

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGROHIGH S.A.
Celebrada el 16 de marzo del 2020

En el cantón de Guayaquil, hoy día 16 de marzo del 2020, a las doce de la tarde en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Cdla. Los Almendros Mz. M Villa 16, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROHIGH S.A.**, a saber: Sra. Leonor Hortencia Madero Pérez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Sr. Jefferson Javier Matamoros Madero propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar lo referente a la aprobación del Balance General, de los informes de administradores y comisarios correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por lo que se instala la junta dando lectura al orden del día.

Preside la sesión en calidad de gerente general de la compañía el señor **Fernando Giovany Vaca Arreaga** y actúa como Secretario de la junta, el señor **Jefferson Javier Matamoros Madero**, por así haberlo resuelto los accionistas.

El Presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de junta general. En este estado el Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan que es la expresa intención instalarse en sesión de junta general extraordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada. El señor **Jefferson Javier Matamoros Madero** da lectura a los informes de su administración y del comisario, luego de algunas deliberaciones con las abstenciones del caso, se aprueba tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivos anexos.

La junta general, no habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en alta voz y aprobada por los accionistas, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las trece horas, f) Sra. **Leonor Hortencia Madero Pérez** Accionista, **Fernando Giovany Vaca Arreaga** Presidente de la Sesión; f) **Jefferson Javier Matamoros Madero**, Accionista, Secretario de la sesión.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de AGROHIGH S.A a los que me remito de ser necesario. Guayaquil marzo 16 del 2020.

Sr. Jefferson Javier Matamoros Madero
Secretario de la sesión

Lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
BANAGROTRANSPORT S.A Celebrada el 16 de marzo del 2020

En el cantón de Guayaquil, hoy día 16 de marzo, a las doce de la tarde en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Cdla. Los Almendros Mz. M Villa 16, se reúnen los accionistas de la compañía AGROHIGH S.A., a saber; Sra. Leonor Hortencia Madero Pérez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Sr. Jefferson Javier Matamoros Madero propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja especial constancia de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de AGROHIGH S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagada esa totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía


Sr. Jefferson Javier Matamoros Madero
Secretario de la sesión
Accionista


Sr. Fernando Giovany Vaca Arreaga
Presidente de la sesión

Sra. Leonor Hortencia Madero Pérez
Accionista

